



RESOLUCIÓN Nº 109-SRT-17

Tartagal, 12 de Abril de 2017.

VISTO

La Res. 459-SRT-16, por la cual se autoriza el dictado del Seminario de Física, a cargo del Dr. Nahuel Salvo, realizado durante los meses de Octubre y Noviembre de 2016 en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que este Seminario se desarrolló en la Sede Regional Tartagal en el período mencionado y estuvo destinado, en forma gratuita, a los estudiantes del último año de la carrera de Ing. en Perforaciones.

Que el profesor a cargo del dictado del mencionado Seminario presenta la nómina de alumnos que realizaron y aprobaron el mismo.

Que es necesaria la emisión de la presente a fin de certificar la aprobación de este seminario.

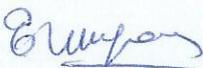
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- RECONOCER y CERTIFICAR como participantes del Seminario de Física, dictado según Res. 459-SRT-16 en calidad de **APROBADOS** a los siguientes alumnos:

– Miguel, Walter Alejandro	DNI. Nº 34.616.477	Nota: 9 (nueve)
– Flores, Cristian Daniel	DNI. Nº 35.782.639	Nota: 9 (nueve)
– Urbina, Elvio Rafael	DNI. Nº 36.135.552	Nota: 9 (nueve)
– Lera, Victor Andrés	DNI. Nº 33.715.944	Nota: 9 (nueve)
– Ceballos, Germán Claudio	DNI. Nº 29.729.712	Nota: 8 (ocho)
– Soria, Gabriela Juliana	DNI. Nº 35.824.431	Nota: 8 (ocho)
– Hani, Karina Elisabeth	DNI. Nº 32.706.433	Nota: 8 (ocho)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los estudiantes interesados, al Dr. Nahuel Salvo, a la Escuela de Perforaciones, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.